



S.E.T.S.E.

ERNESTO ORTIZ MEDINA No. 3

XALAPA, VER.

APARTADO POSTAL No. 78

TELEFONO : 228 8423600

Of. Núm. _____

Exp. Núm. _____

ASUNTO: PAGOS DIRECTOS

COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARIO GENERAL
Profra. José Cruz Capistrán Garrido

SRÍA. DE TRAB. Y CONFLS.
Profra. Roberto Quezada Morales
Lic. María del Rosario Quirasco Piña
Profra. José Medel Palacios

SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
Profra. Elba Olivia Solís Abascal

SRIA. DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
Profra. María de la Luz González Vásquez

SECRETARIO DE ESCALAFÓN
Profra. José Manuel Aguilar Amaro

SECRETARIO DEL INTERIOR
Profra. José Luis Escamilla Dorantes

SECRETARIO DE FINANZAS
Profra. Demetrio Alejo Calderón

**SRIA. DE INGRESOS FINANCIEROS
Y CONTROL INTERNO**
Profra. María Juana Aquino Alva

SECRETARIO DE RELACIONES
Profra. Germán Hernández Dolores

SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL
Profra. Celia María Elena Sandoval Hernández

SECRETARIO DE PENSIONES
C. Julio Victoria Maldonado

SRIO. DE FOMENTO DE CONSTRUCCIONES
Profra. Eusebio Díaz Díaz

SECRETARIO DE ACCIÓN POLÍTICA
Profra. Irineo Mauléón Elvira

SRIO. DE DIFUSIÓN IDEOLÓGICA
Profra. Jorge Alberto Zamora Servín

SECRETARIO DE PROFESIONES
Lic. Raúl Darío González Zárate

SECRETARIO DE PRENSA
Profra. Raymundo Salvador Mendoza Marín

SRÍA. DE PRESTACIONES INSTITUCIONALES
Profra. Lilia Guadalupe Mendiola Vásquez
Profra. Jaime López Mora

SECRETARIO DE PLANEACIÓN EDUCATIVA
Profra. Rufino Pérez Castro

SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL
Profra. Dulce María Guatemala Lima
Profra. Claudia Elena Canales Abarca
Profra. Jorge Cubillas Cabrera

COMISIÓN DE VIGILANCIA
Profra. Yolanda C. Rosario Hernández
Profra. Daniel Suárez García
Profra. José Rómulo García Ruíz

ASESORA GENERAL
Profra. Acela Servín Murrieta

C. SECRETARIO(A)S GENERALES
DELEGACIONALES
P R E S E N T E S

Por medio del presente, se les comunica que a partir de este momento los cobros por motivo de pagos directos en las claves 26, 34 y 40 deberán ser generados únicamente a través del "SIS" en la opción "Pagos Directos" para que tengan validez oficial y no serán aceptados por ningún otro medio.

El sistema genera un oficio con las firmas del Srio(a). de Finanzas de la Delegación para lo cual es importante que en el mismo SIS se tenga dado de alta a todos los miembros de su comité delegacional esto lo puede hacer en la opción de "Directorio Delegacional", es importante hacer notar que como medida de seguridad el sistema genera un código de barras evitando la falsificación y/o uso no adecuado del mismo, asimismo se valida que no se generen pagos duplicados y solo permite realizar pagos en las quincenas que no hayan sido cubiertas.

Es importante para el correcto funcionamiento, tener a la mano RFC con homoclave y el talón de cheque del afiliado que acude a realizar sus pagos, para que el sistema pueda realizar los cálculos, así como los datos generales de su centro de trabajo principalmente la clave.

Al realizar dichos pagos la información será validada y procesada por las Secretarías de Organización y de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal.

Para el aprendizaje del nuevo módulo se pone a su disposición en el **SIS** un video (videotutorial), donde se explica a detalle su funcionamiento. Dudas y comentarios al Departamento de informática con el C. L.I. Héctor Noé Sánchez Hdez., al tel. 2288 423625 o al correo electrónico hnsanchezh@setse.org.mx

A T E N T A M E N T E
"EDUCACION, SUPERACION Y PATRIA"
Xalapa, Ver. 19 de agosto de 2011.


Profra. Elba Olivia Solís Abascal
Secretaria de Organización


Profra. José Cruz Capistrán G.
Secretario General


Profra. Demetrio Alejo Calderón
Secretario de Finanzas